

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE
REGISTRO Y ARCHIVO
1992

NR. 92/1400
A: 13 ENE 92

P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.J.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	E.D.E.C.	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>

Se.
Presidente de la Republica

Alicio Aylwin
Pre.

Excelentísimo Presidente de Chile,
Me dirijo a Ud. muy respetuosamente, para
plantarle mi problema que me afecta y
que no he podido solucionar.

525

mi dramático problema es el siguiente soy
madre de un niño de 9 meses y estoy
allegada con un matrimonio numeroso que
son muy buenos con nosotros yo trabajo en
casa particular 2 días a la semana y con
lo que gano no me alcanza para comprarme una
cama. trabajo estable no puedo conseguir y a
el niño me necesita por su alimentación.

Es por ello que ruego a Ud. se me conceda
la petición que a continuación detallo:
NECESITO URGENTE UNA CAMA YA QUE LA QUE
OCUPO ES DE LOS NIÑOS DE ESTE MATRIMONIO Y ME
QUIERO QUE DUREMOS AMONTONADOS POR NUESTRA
CULPA.

DE ANTE MANO MUCHAS GRACIAS

MARIA CRISTINA LAFIMAN ALAMAN N° C.I. 9.281.074-7

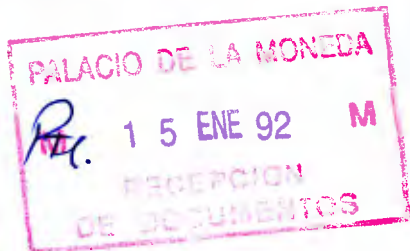
Dirección AV. OSSA Block 29 Dpto. 21 Villa Carlos Caspelli

(SAN RAMON) STGO.

Maria C. Lafiman

Sr. PRESIDENTE de la
Republica

Palacio Aylwin



332/5.

Me Cristina Refiman



ARCHIVO

Ant. 92/1400
Santiago, Enero 20 de 1992

Señora
María Cristina Lefimán A.
Avda. Ossa, Block 29, Depto. 21
Villa Carlos Condell - San Ramón
Santiago

Estimada señora:

En relación a su carta de fecha 15/01/92, S.E. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar ha impartido instrucciones para que ésta sea atendida en la Municipalidad de San Ramón

Para tal efecto, este Gabinete ha remitido su carta mediante oficio GAB. PRES. 92/0000250 a dicha institución.

Saluda atentamente a Ud.

Carlos Bascuñán Edwards
Jefe de Gabinete Presidencial

c.c.: Archivo Presidencial
Corr. Correspondencia